

¡Hola familias!

Queremos contarles brevemente qué es y qué hace el Consejo Escolar. Se trata del órgano de participación en el que están representados docentes, familias, alumnado, personal del centro y el Ayuntamiento.

Entre sus funciones están:

- Aprobar y evaluar los proyectos y normas del centro.
- Participar en la selección de la dirección.
- Decidir sobre la admisión de alumnado.
- Impulsar medidas para mejorar la convivencia, la igualdad y la inclusión.
- Aprobar el presupuesto y proponer mejoras en el centro.

Es un espacio clave para la toma de decisiones y la mejora de la vida escolar. ¡Gracias por formar parte de nuestra comunidad educativa!

Queremos compartir con ustedes los temas que tratamos en los últimos Consejos Escolares:

- Selección del nuevo director/a:
 - * Presentamos a los candidatos
 - * Elegimos a los representantes del Claustro para la comisión de selección.
- Presupuesto 2025: Se valoró y aprobó, si procedía, el presupuesto para el próximo año.
- Procedimiento para la consulta de la jornada continua.
- Proceso de admisión 2025/26: Se revisó el punto extra que asignará el Consejo Escolar.
- Canciones del comedor: A solicitud de varias familias, se revisó el listado de canciones que se reproducen en el comedor y se confirmó que todas son adecuadas para el entorno escolar.

Es importante destacar que esta actividad tiene un propósito lúdico e integrador para los niños. Cada semana, ellos mismos proponen cambios en la lista, que es supervisada y validada por el personal del comedor.

Se trata de una iniciativa creada por y para los niños, por lo que ni el colegio ni las familias intervienen en su selección.

Si tienen dudas o quieren más información, pueden escribirnos un correo a consejoescolarmadrespadres@gmail.com